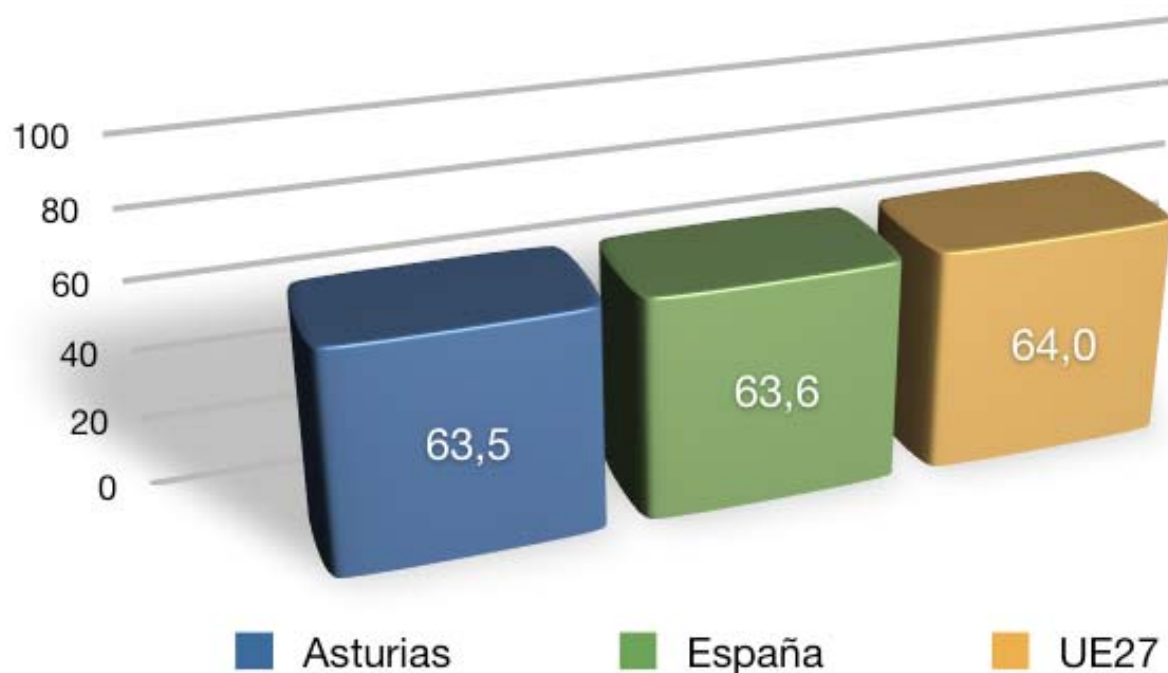


Presentación e-Asturias 2012

Indicadores Sociedad de la Información para la Ciudadanía Asturiana 2008

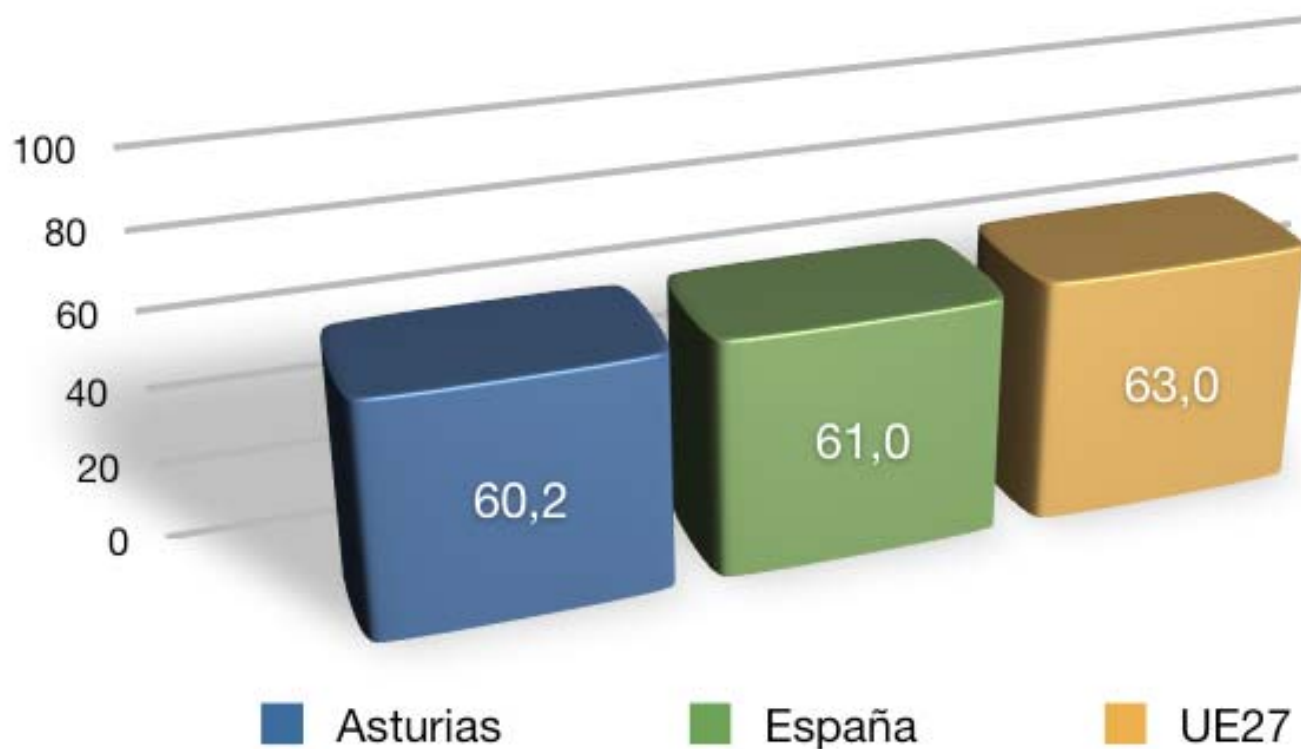
Equipamiento y uso del ordenador.

Hogares que disponen de ordenador (% sobre el total de hogares).



Fuente: Encuesta TIC-H 2008 (INE), Eurostat 2008

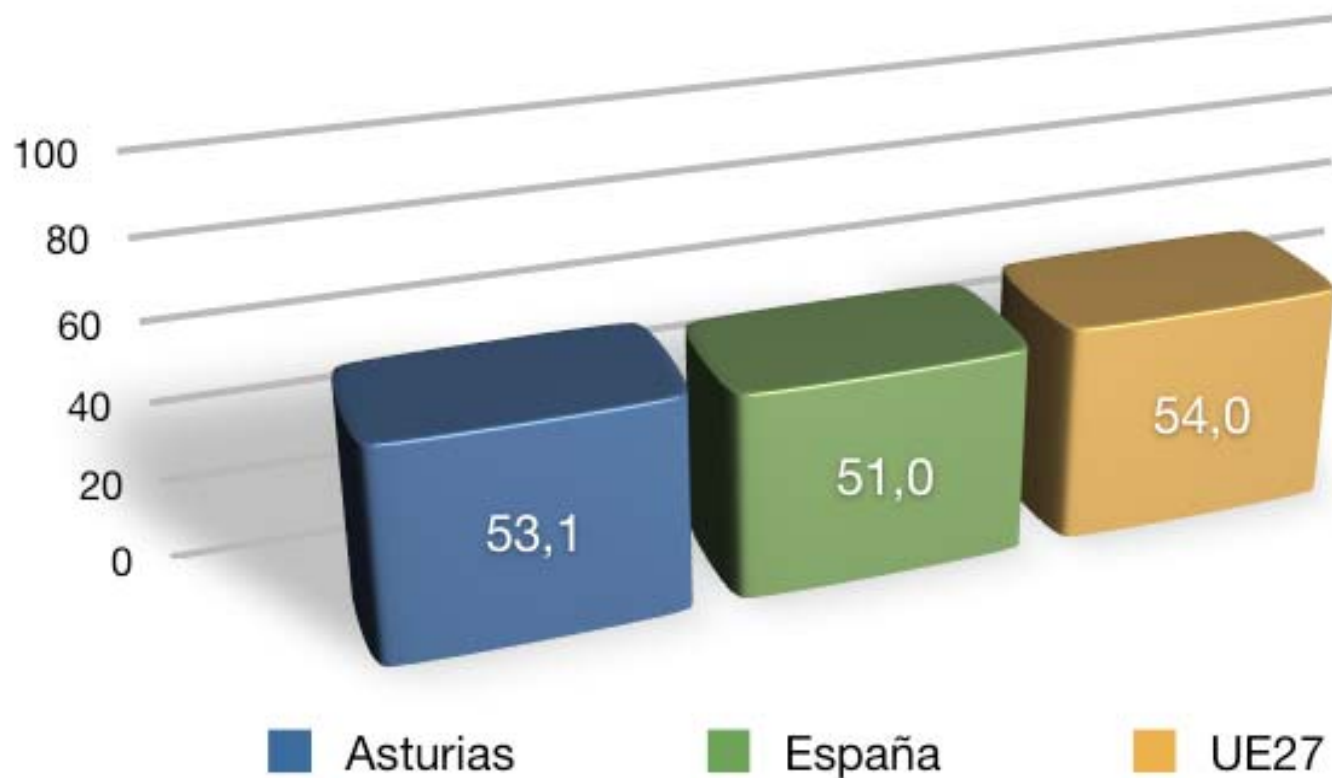
Personas usuarias de ordenador (% sobre el total de personas de 16 a 74 años).



Fuente: Encuesta TIC-H 2008 (INE), Eurostat 2008

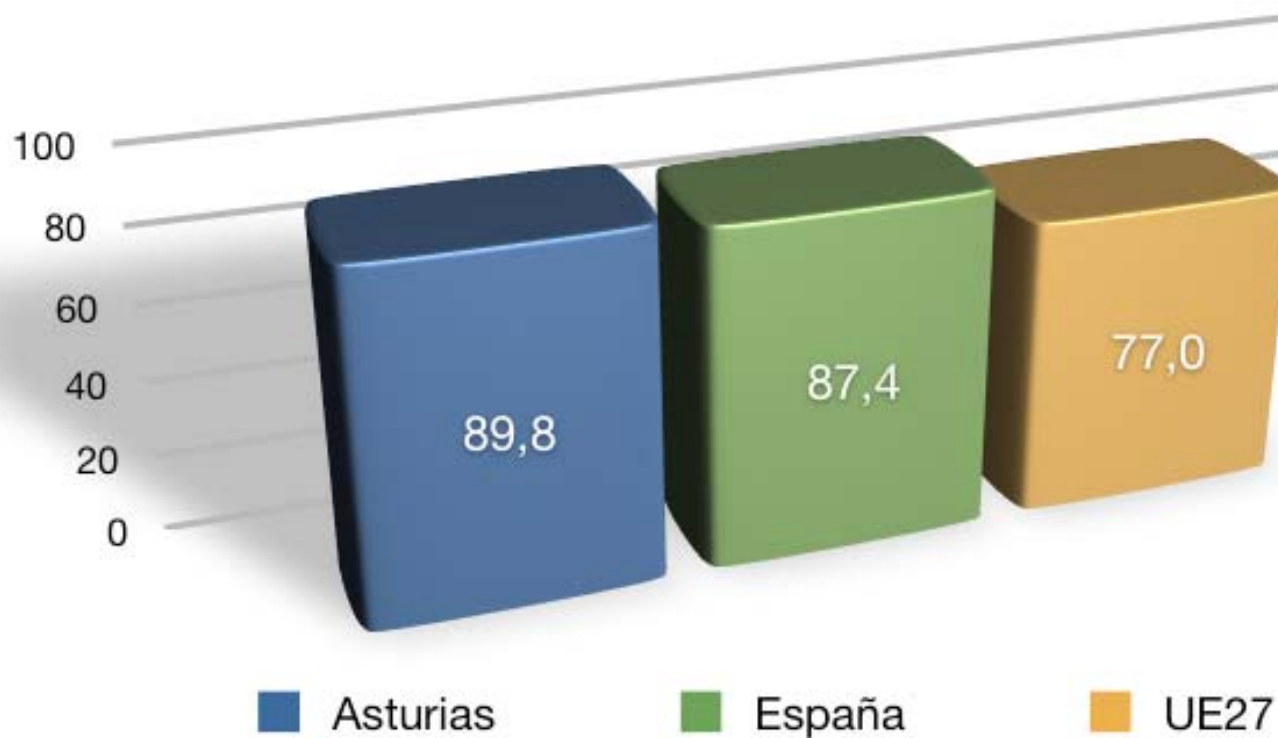
Disponibilidad y uso de Internet.

Hogares con conexión a Internet (% sobre el total de hogares)



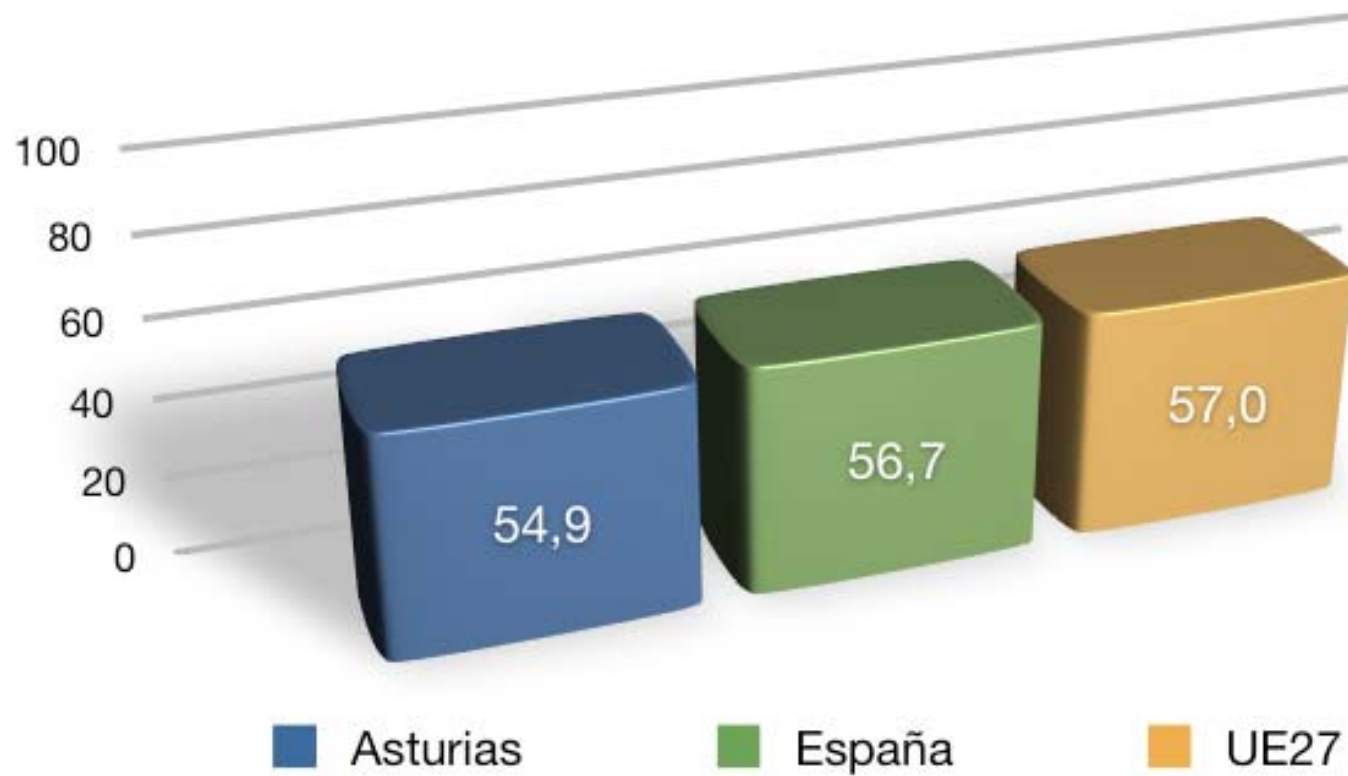
Fuente: Encuesta TIC-H 2008 (INE), Eurostat 2008

Hogares con conexión a Internet de banda ancha (% sobre el total de hogares con conexión a Internet)



Fuente: Encuesta TIC-H 2008 (INE), Eurostat 2008

Personas usuarias de Internet (% sobre el total de 16 / 74 años)



Fuente: Encuesta TIC-H 2008 (INE), Eurostat 2008

Antecedentes.

- Con el programa **e-Asturias 2007**, el Gobierno Regional del Principado de Asturias propuso al conjunto de la sociedad asturiana una serie de estrategias y actuaciones que permitieron el necesario y continuo desarrollo de la Sociedad de la Información.
- La estrategia e-Asturias 2007 ha conseguido la **incorporación de una masa crítica importante de ciudadanía y empresas** a la Sociedad de la Información.
- Los valores actuales nos hablan de una **Asturias** que **converge con la media nacional en los principales indicadores en materia de Sociedad de la Información**, situándose en algunos indicadores (como por ejemplo: hogares conectados a Internet mediante Banda Ancha) por encima de la media nacional y europea.

Marco estratégico.

Marco estratégico nacional: el Plan Avanza.

El Plan Avanza pretende acelerar el desarrollo de la Sociedad de la Información en España mejorando la capacitación tecnológica de la ciudadanía, promoviendo la creación de redes sociales, impulsando la industria de contenidos digitales, incrementando el número de pymes digitales, elevando la calidad de la I+D empresarial, modernizando los servicios públicos, fomentado el despliegue de infraestructuras de Banda Ancha e incrementando el nivel de confianza.

Marco estratégico europeo: la iniciativa i2010.

i2010 – Una Sociedad de la Información europea para el crecimiento y el empleo, es el marco actual de referencia en materia de Sociedad de la Información en la Unión Europea.

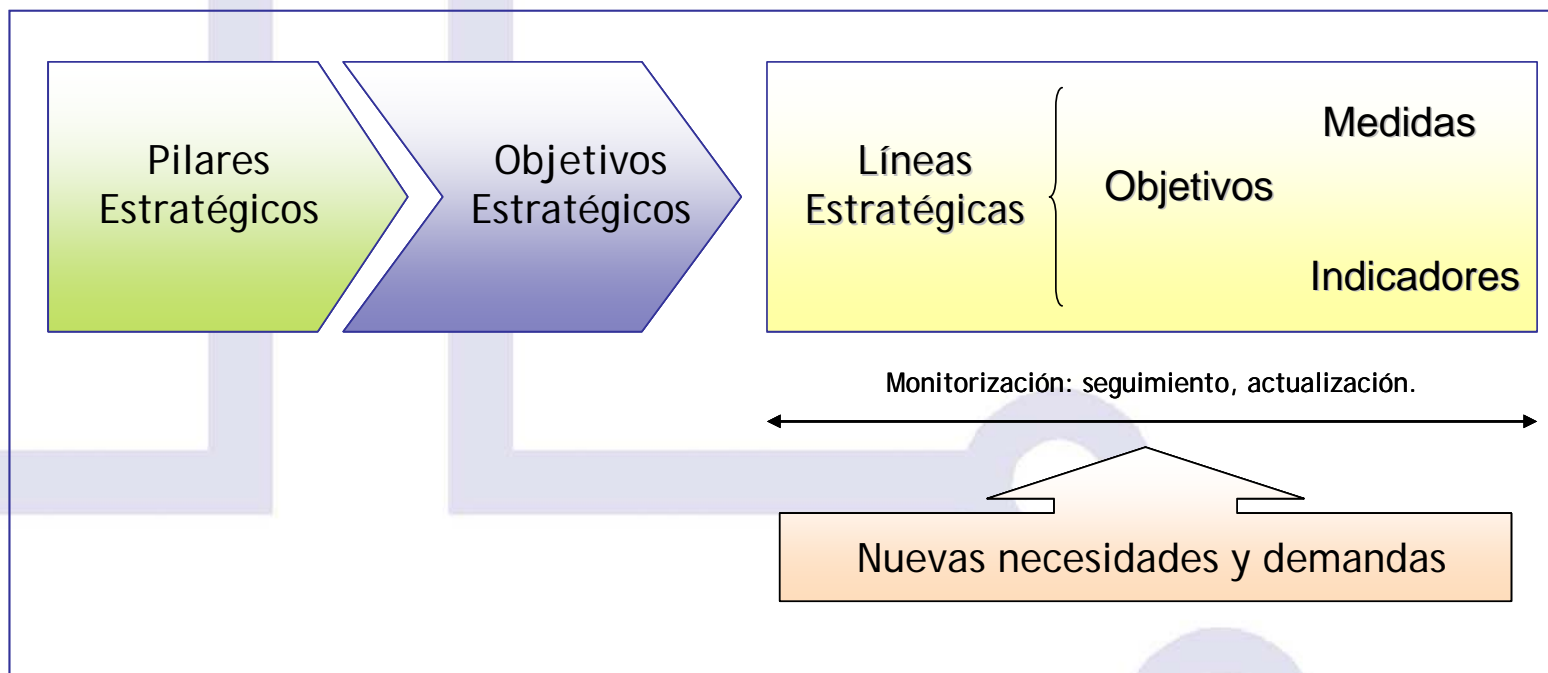
El nuevo marco estratégico i2010 promueve una economía digital abierta y competitiva, haciendo especial hincapié en las TIC como herramienta clave para impulsar la inclusión y la calidad de vida en la Unión Europea.

Marco estratégico internacional: Objetivos del Desarrollo del Milenio de la ONU.

En la Declaración del Milenio los países en desarrollo se comprometen a hacer todo lo posible por mantener unas economías saneadas, velar por su propio desarrollo y atender a las necesidades humanas y sociales.

En esta línea, una de las metas de la Declaración apunta: “en colaboración con el sector privado, velar por que se aprovechen los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las TIC.

Las acciones y políticas que contempla la estrategia e-Asturias 2012 se estructuran de la forma que a continuación se muestra:



Pilares estratégicos de e-Asturias 2012.

- La estrategia e-Asturias 2012 tiene como misión **intensificar el crecimiento de la Sociedad de la Información en Asturias.**
- En este sentido, la estrategia e-Asturias se sustenta en dos pilares estratégicos:
 - ✓ Desarrollo de una economía dinámica y competitiva.
 - ✓ Fomento de la Inclusión social.

Estos pilares estratégicos responde a un único y gran objetivo:

Impulsar el crecimiento del bienestar y la calidad de vida de la sociedad asturiana mediante la plena incorporación de la región en la Sociedad de la Información.

Objetivos estratégicos de e-Asturias 2012.

1. Universalizar la Sociedad de la Información entre la ciudadanía asturiana.
2. Favorecer la modernización y despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones en la región.
3. Impulsar la adopción de las TIC y prácticas innovadoras en las empresas asturianas.
4. Promover el uso masivo entre la ciudadanía de los servicios electrónicos ofertados por la Administración asturiana.
5. Fortalecer el sector TIC asturiano.
6. Avanzar en desarrollos tecnológicos en Software Libre, impulsando la colaboración del sector TIC en este aspecto.
7. Incorporar contenidos digitales “hechos en Asturias” a Internet y a los medios de difusión y comunicación.
8. Impulsar la Administración Electrónica Local y su acercamiento a la ciudadanía en los municipios asturianos.
9. Impulsar la adopción de las TIC en los Sectores Públicos de la Sanidad y la Educación.
10. Impulsar la revisión y actualización permanente de la estrategia e-Asturias 2012.

Líneas estratégicas.

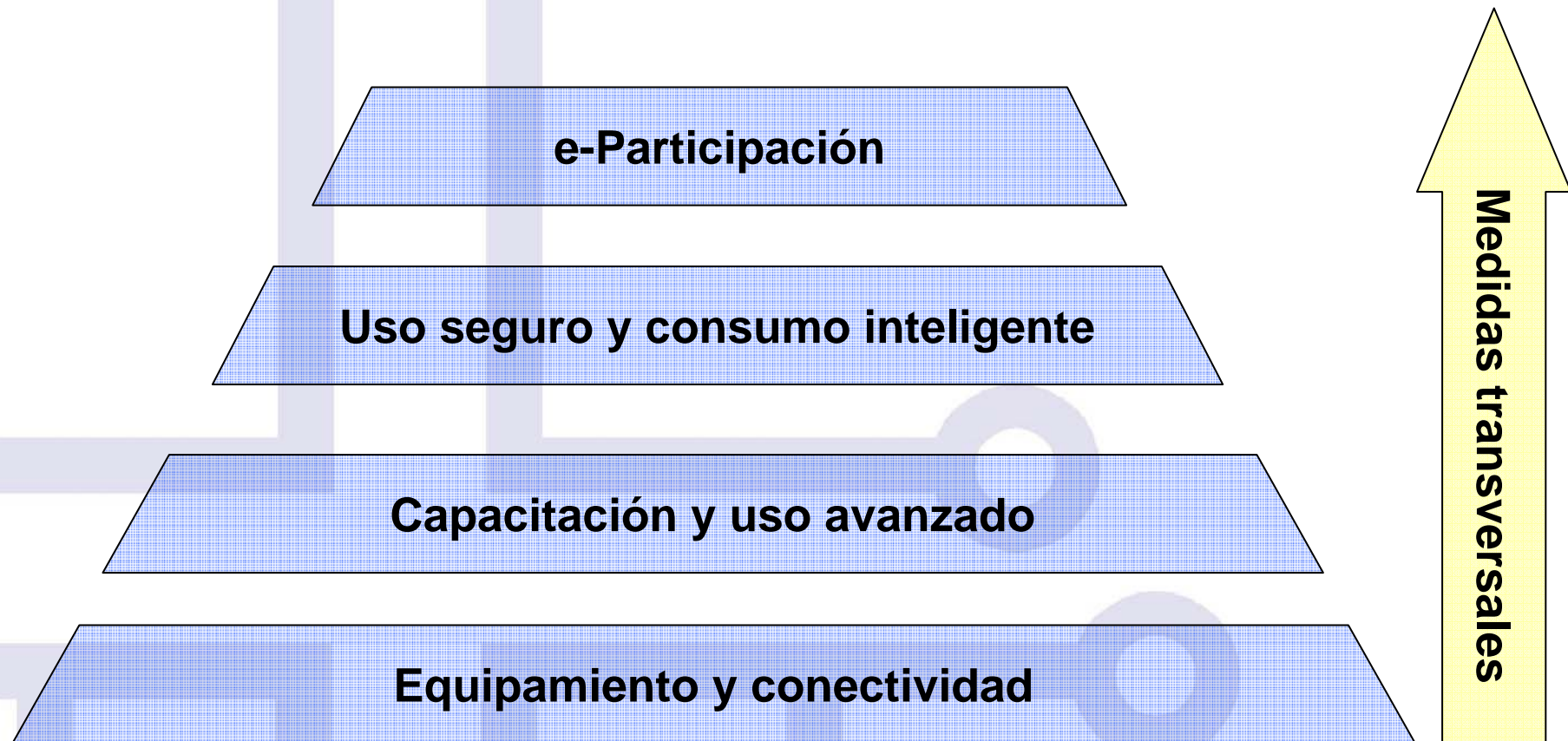
- 
1. e-Inclusión
 2. Infraestructuras
 3. Pyme Digital
 4. Administración electrónica
 5. Contenidos digitales
 6. e-Educación
 7. e-Salud
 8. Sector TIC

Línea estratégica 1: e-inclusión.

e-Inclusión - Objetivos

- Consolidar la democratización del acceso a Internet.
- Impulsar la incorporación a la Sociedad de la Información de los colectivos en riesgo de exclusión.
- Promocionar la capacitación tecnológica entre la ciudadanía.
- Potenciar el uso avanzado de las TIC entre la población asturiana.
- Fomentar un uso seguro y confiable de los servicios de la Sociedad de la Información.
- Fomentar la participación ciudadana mediante el uso de las TIC.

Línea estratégica 1: e-inclusión.



e-Inclusión - Medidas

1. Promoción del Hogar Digital.
 - I. Ayudas para la compra de equipamiento y conexión de banda ancha (Hogartic).
 - II. Hogar Conectado a Internet (HCI).
2. Acciones de difusión encaminadas a universalizar el uso de las TIC.
3. Acciones orientadas a impulsar el uso de servicios TIC avanzados en el ámbito de la ciudadanía.
4. Optimización de los recursos disponibles para la dinamización de la Sociedad de la Información en las comarcas y ayuntamientos de la región (C@st)
5. Creación de una red de voluntariado digital.
6. Actuaciones de sensibilización, difusión y formación para un uso seguro de la red.
7. Promover la regulación normativa de Protección del Menor en el Uso de Internet y las TIC.
8. Acciones para la promoción de la igualdad de género en la Sociedad de la Información:
 - I. Mainstreaming: el género como eje transversal en las políticas para el desarrollo de la SI.
 - II. Fomento de la creación de contenidos digitales para mujeres – realizados por mujeres.
 - III. Acciones de formación TIC destinadas a mujeres.
 - IV. Fomento de iniciativas innovadoras destinadas a mujeres.

e-Inclusión - Medidas

9. Acciones para promover la participación activa de las personas mayores en la SI.
 - I. Programas de sensibilización, generación de contenidos, difusión y formación para personas mayores sobre el uso de las TIC y los nuevos servicios electrónicos.
 - II. Acciones formativas destinadas a las redes familiares y otros agentes sociales presentes en el entorno de las personas mayores.
 - III. Promoción del aprendizaje intergeneracional.
 - IV. Fomento de la participación activa en la SI del colectivo de personas mayores de 50 años.
10. Acciones para promover la participación activa de las personas en situación de dependencia en la SI.
 - I. Programas de sensibilización y formación sobre el uso de las TIC destinados a personas en situación de dependencia.
 - II. Fomento de proyectos TIC y nuevos servicios que contribuyan a mejorar la atención a personas en situación de dependencia.
11. Actuaciones orientadas a mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas hospitalizadas de larga estancia mediante el uso de las TIC.
12. Actuaciones orientadas a favorecer la inclusión social de colectivos desfavorecidos a través de proyectos TIC.

e-Inclusión - Medidas

13. Actuaciones para facilitar la participación del asociacionismo de la región en la Sociedad de la Información.
14. Asturias: garantía de accesibilidad web.
15. Impulso de servicios para la e-participación.
16. Fomento del uso de los certificados electrónicos y del DNI electrónico.
17. Generación de contenidos didácticos relacionados con las TIC a través de medios audiovisuales.

Línea estratégica 2: Infraestructuras.

Infraestructuras - Objetivos

- Extender la disponibilidad de acceso de banda ancha a todos los hogares y empresas asturianas.
- Continuar con la extensión de la cobertura de las redes de telecomunicaciones avanzadas a nuevas poblaciones, haciendo foco en las zonas rurales.
- Finalizar el despliegue de infraestructuras necesarias para la Televisión Digital Terrestre (TDT).
- Realizar políticas de seguimiento y estudio sobre el desarrollo de las infraestructuras de telecomunicaciones en la región (despliegue, demanda, contribución de las infraestructuras a la economía y la Sociedad de la Información asturiana, etc.).
- Impulsar el conocimiento de los beneficios de las nuevas redes y servicios de telecomunicaciones entre la población asturiana.

Infraestructuras - Medidas

1. Elaboración de una Estrategia de Actuación que defina las líneas de trabajo en relación a la implantación integral de infraestructuras de telecomunicaciones en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias para el periodo 2008-2012.
2. Despliegue de infraestructuras para garantizar el 100% de conectividad en el territorio habitado de la región.
3. Reforzar la figura del Consorcio Tecnológico C@st como instrumento de apoyo para la ejecución coordinada y armonizada de despliegues.
4. Fomento del despliegue de infraestructuras en zonas geográficas que, sin ayudas, se quedarían al margen del despliegue comercial: áreas rurales, municipios de baja renta o con población dispersa, y municipios aislados.
5. Mejora de la calidad de conexión para las pequeñas y medianas empresas de la región: tanto Banda Ancha como movilidad.
6. Dar continuidad a la extensión de la cobertura de las redes de telecomunicaciones avanzadas (Red Asturcón) a nuevas poblaciones.
7. Finalización del despliegue de infraestructuras necesarias para la Televisión Digital Terrestre (TDT).
8. Mantenimiento y actualización permanente del Mapa de Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones del Principado de Asturias.

Línea estratégica 3: Pyme Digital.

Pyme Digital - Objetivos

- Impulsar el proceso de digitalización del tejido empresarial.
- Consolidar la incorporación de las TIC en las pymes y microempresas como elemento diferenciador y catalizador de la competitividad y la productividad.
- Vertebrar la digitalización del entorno empresarial asturiano mediante actuaciones con sectores de notable representatividad en el PIB regional.
- Fomentar el desarrollo de proyectos innovadores en las empresas asturianas, con especial focalización en las empresas de menor tamaño pertenecientes a sectores tradicionales.
- Promover el uso de la factura electrónica, así como los procedimientos telemáticos en la interacción entre las pymes y las Administraciones Públicas.
- Impulsar la modernización de las asociaciones empresariales para aprovechar su papel como fuerzas tractoras en la incorporación de las TIC en el tejido empresarial.

Pyme Digital - Medidas

1. Elaboración de diagnósticos sectoriales.
2. Acompañamiento en la digitalización de las empresas asturianas.
 - I. Acciones de sensibilización sobre las ventajas competitivas que genera el uso de las TIC.
 - II. Desarrollo de programas de asesoramiento TIC dirigidos a las pymes asturianas.
 - III. Acciones formativas para pymes sobre la utilización de herramientas y servicios TIC aplicados al negocio electrónico.
 - IV. Acciones de apoyo a las empresas asturianas en el proceso de implantación de las TIC.
 - V. Acciones de asesoramiento y apoyo a empresas en materia de innovación.
 - VI. Certificado de empresa digital, “e-empresa”..
3. Impulso de la modernización de las asociaciones empresariales como fuerzas tractoras de la utilización de las TIC en las empresas.
4. Desarrollo de soluciones sectoriales.

Pyme Digital - Medidas

5. Programas de ayudas destinadas a favorecer la incorporación de las empresas asturianas a la Sociedad de la Información.
 - I. Ayudas de equipamiento y conectividad para las pymes asturianas.
 - II. Ayudas para fomentar la presencia activa en Internet de las empresas asturianas.
6. Promoción y desarrollo de iniciativas empresariales estratégicas para la innovación basadas en la cooperación.
7. Fomento de la participación en Internet de los colectivos de autónomos/as y emprendedores/as.

Línea estratégica 4: Administración electrónica.

Administración electrónica - Objetivos

- Continuar el proceso de digitalización y modernización de la Administración y servicios públicos asturianos.
- Continuar avanzando en el proceso de acercamiento de la Administración a la ciudadanía asturiana.
- Impulsar la interoperabilidad para permitir la cooperación con otras Administraciones Públicas.
- Facilitar y universalizar el uso de certificados y de firma electrónica.
- Consolidar y mejorar la atención multicanal a la sociedad asturiana mediante servicios personalizados, sencillos y de valor añadido.

Administración electrónica - Medidas

1. Elaboración del Plan Estratégico 2008-2012 para la consolidación de la Administración electrónica del Principado de Asturias.
2. Ampliación del catálogo de trámites y servicios electrónicos dirigidos a ciudadanía y empresas.
3. Garantía de usabilidad en los procedimientos.
4. Garantía de accesibilidad en los procedimientos.
5. Impulso al uso de certificados de firma electrónica (identificación electrónica).
6. Uso de diferentes canales masivos para la provisión de servicios de Administración Electrónica (acceso multicanal).
7. Consolidación del DNI electrónico (DNI-e).
8. Despertar el interés de la población y crear demanda de los servicios ofrecidos por la Administración electrónica.
9. Capacitación TIC de los/as empleados/as públicos/as de la Administración asturiana.
10. Desarrollo de programas de I+D+i aplicados al gobierno electrónico.
11. Fomento de un modelo integral de Gestión del Conocimiento.
12. Desarrollo de sistemas de intercambio electrónico de datos con otras administraciones (interoperabilidad).

Administración electrónica - Medidas

13. Monitorización y evaluación de la Administración electrónica del Principado de Asturias.
14. Modernización de las Administraciones Locales del Principado de Asturias.
15. Consolidación del C@st como herramienta para el impulso y el apoyo a la modernización de la Adm. Electrónica en los municipios con menos recursos (humanos, tecnológicos, económicos).
16. Administración participativa: transparencia + democracia + inclusión.

Línea estratégica 5: Contenidos Digitales.

Contenidos Digitales - Objetivos

- Intensificar la presencia así como el posicionamiento internacional de la región en la Red.
- Difundir los recursos patrimoniales y culturales asturianos.
- Dinamizar la creación de nuevos contenidos digitales de autoría y/o temática asturiana.
- Impulsar la informatización y digitalización de archivos históricos del Principado de Asturias.

Contenidos Digitales - Medidas

1. Proyectos basados en metodología innovadora de uso de las TIC para la difusión del Patrimonio Regional.
2. Mejora y actualización de los contenidos y servicios del portal “Asturias.es”.
3. Fomento de la creación de contenidos regionales por parte de la ciudadanía, asociaciones y empresas asturianas.
4. Impulso de la utilización de recreaciones virtuales y aplicaciones multimedia para la difusión de la riqueza natural, histórica y patrimonial de la región.
5. Continuar con el desarrollo de proyectos para la reorganización, catalogación e informatización de fondos documentales del Patrimonio Documental del Principado de Asturias.
6. Extensión del proyecto “Biblioteca Digital del Principado de Asturias”.
7. Modernización de la Red de Bibliotecas Públicas del Principado de Asturias.
8. Implementación de wikis y portales de conocimiento para uso público (Ciudadanía) e interno (Administración).

Línea estratégica 6: e-Educación.

e-Educación - Objetivos

- Dotar de equipamiento e infraestructuras a los centros educativos.
- Eliminar las barreras que dificultan el uso de las TIC en el entorno educativo, mediante la impartición de formación y ofreciendo servicios y contenidos de calidad.
- Consolidar el acercamiento de las TIC a los procesos educativos con colectivos desfavorecidos y alumnado con necesidades educativas especiales.
- Dar continuidad al desarrollo de proyectos innovadores sobre la aplicación de las TIC en el sistema educativo.

e-Educación - Medidas

1. Actualización y mejora del proyecto educativo “Educastur”.
2. Programas de dotación y equipamiento de aulas en red, bibliotecas digitales y medios informáticos de aula en los centros educativos.
3. Programas de formación continua del profesorado sobre el uso de las TIC y su integración en la educación.
4. Fomento del desarrollo de materiales y recursos multimedia y software educativo para su uso avanzado en las aulas.
5. Ampliación de los servicios digitales educativos.
6. Modernización y adaptación de las infraestructuras de telecomunicaciones de los centros a los nuevos requerimientos tecnológicos.
7. Dar continuidad a la línea de proyectos innovadores sobre la aplicación de las TIC en los centros educativos.
8. Fomento del aprovechamiento pleno de las páginas web de los centros educativos como herramientas para la participación y creación de redes sociales.

Línea estratégica 7: e-Salud.

e-Salud - Objetivos

- Garantizar las infraestructuras tecnológicas necesarias en los centros de la red sanitaria asturiana.
- Impulsar la capacitación profesional en TIC en los diferentes entornos de trabajo de la sanidad asturiana; apostando no sólo por el nivel de conocimientos de uso de las TIC, sino también promoviendo un cambio cultural orientado a la motivación por el uso de los nuevos servicios.
- Adaptar los sistemas sanitarios mediante el uso avanzado de las TIC.
- Implantar servicios de telemedicina y sistemas de colaboración para la atención de pacientes.
- Consolidar un sistema de *business intelligence* para el sistema sanitario asturiano que permita la utilización de la información para generar conocimiento, y mejorar los procesos del sistema sanitario de la región.
- Unificar aplicaciones destinadas a las mismas funcionalidades.

e-Salud - Medidas

1. Despliegue y modernización de las infraestructuras de telecomunicaciones en el ámbito sanitario de la región.
2. Modernización de los entornos de trabajo de los/as profesionales del sistema sanitario del Principado de Asturias.
3. Acciones de capacitación y reciclaje en TIC destinadas a los diferentes colectivos que componen el sistema asturiano de salud.
4. Difusión de prácticas ejemplares sobre el uso de las TIC en el marco sanitario de la región.
5. Impulso de proyectos TIC para mejorar la Gestión del Conocimiento (Knowledge Management) en el sistema sanitario, mejorando así la transferencia de conocimientos y experiencias entre los y las profesionales del sistema sanitario de la región.
6. Consolidación de la implantación de la historia clínica electrónica en los centros de la red sanitaria regional.
7. Desarrollo de proyectos innovadores para la adaptación de dispositivos y herramientas tecnológicas que faciliten el seguimiento y atención a los/as pacientes mediante el uso avanzado de las TIC (Telemedicina, Teleprestaciones).

e-Salud - Medidas

8. Impulso a la implantación de la Tarjeta Electrónica Sanitaria.
9. Impulso a la implantación de la receta electrónica en todas las áreas sanitarias de la región.
10. Mantenimiento y actualización de nuevos contenidos y servicios de información, interacción y participación en la sección de Salud del portal “Asturias.es”.
11. Impulso de la estandarización, homogeneización e interoperabilidad en las diferentes herramientas TIC que se utilizan en la sanidad.

Línea estratégica 8: sector TIC.

Sector TIC - Objetivos

- Potenciar el crecimiento de las empresas tecnológicas de la región.
- Impulsar la especialización de alto valor añadido en las empresas regionales del sector TIC.
- Incrementar el capital humano de alta cualificación para dar respuesta a las necesidades del sector TIC asturiano.
- Promocionar la internacionalización del sector TIC regional.
- Favorecer la cooperación intersectorial para la puesta en marcha de iniciativas de fomento de la Sociedad de la Información.
- Fomentar el carácter emprendedor en el sector TIC.

Sector TIC - Medidas

1. Definición de una Estrategia de Apoyo a la Competitividad del Sector TIC en Asturias (EACTIC Asturias).
2. Colaboración entre la Administración y el Sector TIC para hacer desarrollos en Software Libre.
3. Campañas de sensibilización en el uso avanzado de las TIC dirigidas al público objetivo del sector.
4. Actuaciones para mejorar la capacitación de los profesionales TIC (capital humano de alta cualificación).
5. Actuaciones de capacitación dirigidas a personas desempleadas y profesionales de otros sectores para su incorporación al sector TIC.
6. Participación del sector TIC en programas de formación con la Universidad y con los centros de formación de la región (becas, prácticas en empresa).
7. Potenciación de la internacionalización del sector mediante la transferencia del entorno tecnológico del Principado (tecnologías abiertas) a la comunidad internacional.
8. Impulso de la cooperación entre las empresas del sector y los centros de investigación y centros tecnológicos de la región (transferencia tecnológica I+D+i).

Sector TIC - Medidas

9. Apoyo al proceso de emprendimiento en el sector TIC regional.
10. Fomento de la cooperación intersectorial a través de la identificación de empresas de otros sectores interesados en la participación.
11. Seguimiento tecnológico del sector TIC del Principado de Asturias.
12. Incentivación del sector TIC regional, dando continuidad a la política de atracción de empresas de base tecnológica TIC.
13. Realización de campañas para la difusión y promoción de los productos TIC asturianos.
14. Compromiso por las TIC ecológicas.

Implantación de la estrategia e-Asturias 2012.

e-Asturias 2012 propone una estrategia de despliegue progresiva que se articula mediante un plan de seguimiento que permitirá asegurar un óptimo aprovechamiento de los recursos movilizados por la estrategia.

Monitorización del proceso de implantación

Control de gestión de los siguientes factores clave:

- Calendario de trabajo.
- Comunicación de resultados
- Calidad de los resultados
- Prevención de riesgos
- Recursos asignados

Acciones complementarias

Acciones complementarias con el objetivo de reforzar el proceso de implantación:

- Eventos (Jornadas e-Asturias, etc.)
- Premios SI
- Difusión de la estrategia y presencia en el exterior.

Evaluación del impacto en la sociedad (Observatorio SI)

Analizar la información sobre el grado de desarrollo, disponibilidad y utilización de las TIC en Asturias, permitiendo realizar evaluaciones comparativas de la evolución de las TIC en la región con respecto a Europa y otras CCAA.

Muchas Gracias.

